

Acta de la reunión de la Comisión Permanente de 24/11/2008

Convoca: Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Parque de San Juan Bautista

Convocados: todos los presidentes de comunidades de propietarios del PSJB

Lugar: Salón de Actos del colegio Nuestra Señora del Buen Consejo

Hora: 19.30 horas en primera convocatoria y 20.00 horas en segunda convocatoria

Asistentes: Fueron representadas las siguientes comunidades de propietarios:

- Torrelaguna 72
- Valvanera 6
- Ortigosa 2
- Ortigosa 3
- Anguiano 1
- Anguiano 3
- Sorzano 7
- Sorzano 11
- Sorzano 14
- Treviana 3
- Treviana 4

1. Presentación de la nueva junta directiva

La nueva junta directiva se presenta: el presidente, la secretaria, el interventor y vocal de relaciones exteriores, tesorero, vocal de jardines y el vocal de nuevas tecnologías. Se excusa la ausencia del vocal de transporte y vicepresidente y del vocal de cultura.

2. Información de las actividades realizadas

Principales tareas realizadas desde la constitución de la nueva junta:

- Desarrollo de iniciativas para mejorar la comunicación de la Junta con los vecinos y la presencia de la asociación: creación de la página web de la asociación y de la Comisión Permanente.
- Reclamaciones al Ayuntamiento: en materia de limpieza de fachadas, reparación de bocas de riego, de plagas (ratas y cucarachas), reparación de grieta en un muro, retirada de vehículos fuera de uso, asfaltado y limpieza de alcantarillado. Se insiste en las líneas de autobús 53,74 y 72
- Mantenimiento de los jardines: el día a día.
- Desarrollo de proyectos que promuevan la vida social y cultural del barrio que obtengan un uso saludable de nuestro entorno. Se está barajando ideas como una plantación popular o alguna actividad para estas Navidades.
- Revisión de la contrata de jardinería: trabajos y presupuesto.
- Revisión de las labores de tesorería: donativos y comisiones bancarias, procedimiento de emisión de recibos. Se ha abaratado costes a través de la gestión electrónica de recibos, negociación de comisiones y gestión de correo.
- Contacto con otras asociaciones de vecinos, la federación de asociaciones, gabinete jurídico, grupos políticos de distrito y la junta de distrito.
- Información a vecinos que han solicitado información sobre trámites y subvenciones.



3. Información de los planes de actuación 2009

- Mejorar la comunicación con las comunidades de vecinos a través de los presidentes.
- Mejorar la relación con los comercios y locales.
- Mejorar las vías de difusión de la información. Crear página web y evaluación continua de su contenido. Ampliar número de publicaciones informativas.
- Promover el contacto con otras asociaciones, sobre todo vecinales, y mejorar la relación con la FRAMV.
- Revisar el estado del expediente de los interbloques y trabajar sobre él.
- Mejorar los temas de jardinería, tanto en método, como en la disposición de los mismos.
- Dar respuesta a necesidades sociales del barrio, hasta ahora desatendidas.
- Tener una buena organización directiva, optimizando el trabajo.
- Reclamar que se realice el asfaltado.
- Mejora del transporte público, sobre todo hasta Vicente Muzas.
- Relacionarse con todos los grupos políticos del distrito y buscar apoyo.
- Buscar nuevos cauces de financiación.
- Terminar riego por goteo.
- Actualización de mapas y de su contenido.

4. Jardines: estado legal y su gestión

Por un lado se abordó el estado legal de los jardines, cuyo mantenimiento se hace cargo la asociación y, por el otro, se abordó su gestión.

Las zonas verdes del barrio se encuentran en una situación legal que no son una vía pública normal ni un área privada. Se han cedido estos terrenos al ayuntamiento pero no han sido recepcionados.

El ayuntamiento sólo gestiona el Flori y la Plaza Valvanera, el resto de zonas verdes son gestionadas a través de la asociación tanto las labores de jardinería como de limpieza, y por ello es fundamental la actividad de la asociación. Respecto a la gestión es evidente que es mejorable pero el uso irracional de estos espacios (principalmente el botellón) y el limitado presupuesto para llevar a cabo su mantenimiento desemboca en un estado deteriorado de nuestro entorno.

5. Tesorería

No hay alto índice de morosidad pero tiene un alto coste la emisión y devolución de los recibos.

La principal actividad de tesorería, además de la gestión de los pagos a jardineros y contratas, así como los gastos de gestión, ha sido la introducción de las nuevas tecnologías en la gestión de cobros y pagos, que ahora se hace por la tesorería a través de internet. Además, la negociación permanente con Cajamadrid ha llevado al acuerdo de nuevas comisiones, consiguiéndose una menor cuantía de las mismas.

El resultado total debe ser un ahorro de más de 200 euros anuales.



6. Otros asuntos tratados en ruegos y preguntas.

A continuación se detalla brevemente los temas abordados fuera del orden del día:

- Se destaca el general abandono del ayuntamiento en múltiples asuntos de gran importancia para los vecinos, a destacar la limpieza, conservación de jardines, actuaciones contra el botellón, regulación del aparcamiento y tráfico. Es crucial a título individual se reclame o denuncie al ayuntamiento de forma complementaria a la asociación, para tener más peso en las conversaciones con la junta de distrito.
- Botellón: se insiste que ante las molestias del botellón (ruido, uso indebido de los espacios, etc.) es imprescindible que cualquier vecino afectado denuncie al ayuntamiento en el momento en que ocurra. Cuantas más denuncias y reclamaciones individuales haya, mayor presión se hará al ayuntamiento.
- Tráfico: el grave problema que tiene el barrio de tráfico y aparcamiento a raíz de las oficinas. Reclamar mayor presencia policial para regular el aparcamiento.
- Vandalismo: se viene observando el destrozo a coches aparcados generalmente el viernes por la noche, insistentes pintadas en las fachadas.
- Soterramiento de las líneas: se informa desde la junta que puesto que se trata de líneas áreas de media-baja tensión no es prioritario su enterramiento. En otros municipios se está consiguiendo el soterramiento de media tensión en cascos históricos que sean patrimonio. Se considera muy complicado conseguirlo a corto plazo.
- Posible colaboración o uso del centro cultural: la asociación intentará buscar un uso de dicho centro, aunque actualmente tiene una gestión muy privatizada.
- Bancos: problemática de su uso. Debido a un mal uso nocturno se han quitado algunos bancos que durante el día dan un buen servicio a los vecinos, especialmente a los mayores.
- Obligatoriedad del pago de la cuota: los estatutos de la asociación recogen su carácter voluntario, como no puede ser de otra manera en una asociación. Por otro lado, existe el marco legal municipal que exige el cuidado de las zonas verdes mientras que no lo haga el propio ayuntamiento.

Se acuerda:

- Mantener las reuniones de la Comisión Permanente dado su alto interés para los asistentes.
- Fomentar entre todos, la junta directiva y presidentes de comunidades de propietarios, el buen uso de nuestro entorno (el parque y zonas ajardinadas) por parte de los vecinos con el fin de conservar y mejorar el barrio.
- Reducir el tiempo, para próximas reuniones, entre la primera y segunda convocatoria para no alargar demasiado la espera de los que vienen en la primera convocatoria

Sin otros asuntos a tratar se termina la reunión.

Presidente



Secretaria

